

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **085**

Fecha Estado: 21/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180057800	ASUNTOS VARIOS	LINA MARITZA GOMEZ MARTINEZ	BANCOLOMBIA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora - No emite pronunciamiento de las solicitudes arribadas por el Banco de Occidente S.A. y Cooperativa Financiera Cotrafa por extemporáneas - Requiere liquidadora	18/09/2020		
05001400301220180063100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA NURY ESCOBAR ZULUAGA	TERESA DE JESUS ZULUAGA DE ESCOBAR	Sentencia de primera instancia aprobatoria de la partición	18/09/2020		
05001400301220190100300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANA CAROLINA ALZATE ROJAS	Auto declara en firme liquidación de costas	18/09/2020		
05001400301220190100300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANA CAROLINA ALZATE ROJAS	Auto declara en firme liquidación de costas	18/09/2020		
05001400301220190102900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MANUEL ENRIQUE VELEZ QUIROZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena el avalúo y remate bienes embargados. -Condena costas y gastos procesales -Dispone remisión del expediente a los juzgados de ejecución.	18/09/2020		
05001400301220190121300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	OSWALDO DE JESÚS PORRAS ALVAREZ	Auto declara en firme liquidación de costas	18/09/2020		
05001400301220190126400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BOSQUES DE AVIGNON	ELKIN RESTREPO MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena el avalúo y remate bienes embargados. -Condena costas y gastos procesales -Dispone remisión del expediente a los juzgados de ejecución.	18/09/2020		
05001400301220200004000	Ejecutivo Singular	EL ROBLE MOTOR S.A	SEGMECON S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene notificada entidad demandada - Incorpora contestación a la demanda - Requiere parte actora previo a continuar con el tramite subsiguiente	18/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030122020005100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CAMILA ANDREA GUTIERREZ CICERY	Auto declara en firme liquidación de costas	18/09/2020		
0500140030122020006100	Ejecutivo Singular	JOHN EDWAR GARCIA SOTO	LUIS ENRIQUE VALEDERRAMA RUEDA	Auto declara en firme liquidación de costas	18/09/2020		
05001400301220200044300	Ejecutivo con Título Hipotecario	OVIDIO RAMIREZ TRUJILLO	NAUDIN RAMÍREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al deudor - Decreta medida de embargo- Reconoce personería- Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso	18/09/2020		
05001400301220200049000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JHON HENRY SANCHEZ MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al deudor - Reconoce personería - Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso	18/09/2020		
05001400301220200049000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JHON HENRY SANCHEZ MENDOZA	Auto decreta medida cautelar	18/09/2020		
05001400301220200049100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DAISY ALEXANDRA JIMENEZ VELEZ	Auto inadmite demanda	18/09/2020		
05001400301220200049200	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	SCOTIABANK COLPATRIA SA	WILLINTON ALVAREZ MAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo - Deniega mandamiento de pago contra Centro de Enseñanza Automovilística Conducimos S.A.S.- Libra mandamiento de pago parcial - Ordena notificar al deudor - No accede a decretar medida de embargo - Reconoce personería - Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso	18/09/2020		
05001400301220200049500	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	SARA JOHNSON SANCHEZ	JOHN JAIRO TAMAYO MANCO	Auto inadmite demanda	18/09/2020		
05001400301220200050700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	FERNANDO DE JESUS RAMIREZ HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo -Reconoce Personería -Requiere parte actora para acreditar tenencia en original de los documentos base de recaudo -Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	18/09/2020		
05001400301220200050700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	FERNANDO DE JESUS RAMIREZ HENAO	Auto decreta medida cautelar	18/09/2020		
05001400301220200051200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	FABIO NELSON RODRIGUEZ BENAVIDES	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería -Autoriza Dependiente judicial -Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso	18/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400301220200051200</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	FABIO NELSON RODRIGUEZ BENAVIDES	Auto ordena oficiar	18/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO  
SECRETARIO (A)